

INFORME DEL COMISARIO

=====

Señores
Accionistas
de la Compañía Procesadora de Discos S. A.
Ciudad

He revisado el Balance General de COPRODISA al 31 de Diciembre de 1993 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la situación Financiera por el año terminado en esa fecha estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las obligaciones dispuestas por la ley de compañías. Como parte de mi revisión he efectuado pruebas del cumplimiento por parte de COPRODISA. En relación a:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libros de talonarios, libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente Aceptados, los bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones, que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de COPRODISA, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1993.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones algunas de incumplimiento, no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas.

No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantía por parte de los administradores, emisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, y de nuncias sobre las gestiones de administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

INFORME DEL COMISARIO

PAG. # 2

Adjunto a éste informe un análisis comparativo de los principales indicadores Financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos terminados al 31 de Diciembre de 1993.

Atentamente,

Econ. Esther de Romero
C. P. A. Reg. 2198